Popayán, 13 de enero de 2021

Señores
Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán
Popayán

Asunto: Solicitud reinicio de contratos

El suscrito Guillermo Fernandez Velasco, identificado como aparece en pie de firma, actuando como representante legal de la sociedad AUTOMOTORES EL INGENIO SAS identificada con Nit: 900929617-7, solicito **reiniciar el contrato** Nro. **20201800013667**, cuyo objeto es: **Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para las motocicletas al servicio de la policía metropolitana de Popayán seccional tránsito y transporte con el fin de implementar estrategias para el control de tránsito y seguridad vial del municipio**, dado que los motivos de suspensión a la fecha fueron superados.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito informar que el taller se encuentra prestando el servicio de Mantenimiento y reparación de vehículos y motocicletas bajo todos los protocolos de bioseguridad, cuenta con el personal necesario para la correcta ejecución del contrato. Además, una vez finalizada la época decembrina las Autopartes de repuestos Originales continúan laborando de forma normal lo cual no representa demorada en la entrega de repuestos.

A lo anterior consideramos que es oportuno continuar con la prestación del servicio.

Esta prórroga se hace en virtud que el contrato es a monto agotable y aún quedan recursos por ejecutar, según las necesidades de la policía metropolitana de Popayán seccional tránsito y transporte, el arreglo de las motocicletas va hasta el 31 de julio de 2021 o hasta que se agoten los recursos.

Cordialmente.

AUTOMOTORES EL INGENIO S.A.S
Nit. 900929617-7
Representante legal. GUILLERMO FERNANDEZ VELASCO
C.C. No. 80.850.790 expedida en Bogotá D.C
Dirección. Cra 9 Bis 2 N 02 Villa Paula
Teléfonos. 3163967229
Popayán - Cauca